

## Informe autoevaluación: 4310311 - Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos

**INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

URJC

El Máster Universitario en Cine Televisión y Medios Interactivos que lleva impartándose desde el curso 2010-2011 está consiguiendo consolidarse. Cada curso académico consigue realizar ajustes y modificaciones de cara a los controles de seguimiento que permiten conseguir una adecuada garantía de calidad de la enseñanza.

La organización del máster y su desarrollo se ajusta a lo verificado en su memoria y posibilita que los alumnos adquieran las competencias del máster. El programa se articula en torno a 60 ECTS, de los que 36 son obligatorios y 24 corresponden al TFM, de acuerdo con la orientación investigadora del máster.

El máster ha tenido una renovación de acreditación en el año 2019 así como un Plan de Mejora, obteniendo un informe final de favorable, cuya documentación está presente en la página web que ofrece la universidad a este título. El título se ha sometido a un seguimiento especial en el año 2023 para justificar el cumplimiento del Plan de Mejora y asumir las modificaciones indicadas.

Aunque el título no contempla prácticas curriculares, se trabaja en la posibilidad de colaboraciones con instituciones y la inclusión de futuros estudiantes en proyectos de I+D que fortalezcan su desarrollo en la investigación.

La modalidad, presencial, y el idioma de impartición, castellano, se ajustan a memoria Verificada. El máster se imparte presencialmente desde septiembre hasta febrero y desde entonces hasta junio se trabaja en el TFM de manera individual sin constancia de presencialidad a través de tutorización personalizada.

Las guías docentes son homogéneas, reflejan los datos principales requeridos en la memoria y contemplan todos los apartados.

El grupo es adecuado a las actividades formativas y facilita el logro de los resultados de aprendizaje. Además, los mecanismos de coordinación docente son efectivos en relación con la estructura y contenidos de las asignaturas. De hecho, en las audiencias con estudiantes, egresados y profesores, se ha constatado la adecuada coordinación horizontal que permite que las asignaturas se complementen entre sí, lo que se considera un elemento positivo. Es evidente que hay reuniones de coordinación y contacto constante entre los integrantes del claustro que permite coordinar eficazmente el máster.

El aspecto más destacable ha sido la mejora de la calidad de Trabajo Fin de Máster. La heterogeneidad de los TFM está acorde con las áreas de comunicación que se imparten en el máster. Los alumnos extranjeros suelen ser en gran medida procedentes de Latinoamérica y de China. Para estos últimos es necesario que estén certificados en nivel C1 para que a la hora de su realización y defensa no tengan problemas de expresión oral y escrita. Actualmente este inconveniente idiomático se ha convertido en una prueba de calidad eficiente para el máster. Aunque se ha descendido del número de matrículas de alumnos extranjeros por el nivel de idioma y la adecuación al ámbito de conocimiento, se ha logrado una mayor calidad y eficiencia en el seguimiento del alumnado, así como en los contenidos ofrecidos.

La actualización de los contenidos viene avalada por numerosas jornadas, congresos y actividades paralelas que se han ido creando para los estudiantes del máster. De esta forma se fortalece nuestra imagen de calidad ajustada a los objetivos que debe presentar un máster universitario. La última de las actividades ha sido la realizada el 28 de febrero de 2024 en la Fundación Ortega-Marañón para el congreso The IA Revolution. Su objetivo principal fue el análisis del impacto que la Inteligencia Artificial tiene y puede alcanzar en el sector audiovisual. La IA facilita la producción, edición, animación, traducción y personalización de contenidos audiovisuales, también puede mejorar la calidad, accesibilidad y diversidad de estos. Pero representa muchos retos para la protección de la propiedad intelectual, la veracidad, la originalidad y la autoría.

Los alumnos/as del Máster en Cine, Televisión y Medios Interactivos pudieron asistir gratuitamente a este congreso. Además de poder contactar con prestigiosos profesionales del sector audiovisual, pudieron conocer el programa Ibermedia, de indudable interés para aquellos alumnos/as que deseen optar a ayudas para la coproducción audiovisual entre España y el resto de los países Iberoamericanos. Una de las cualidades de esta actividad es que en su organización también han participado estudiantes egresados. Para más información: <https://theairevolution.info/>

Los tutores de TFM son los encargados de realizar el seguimiento personalizado de cada alumno y de ellos es la elección de que estén aptos para poder realizar una defensa de su trabajo de investigación.

El nivel de satisfacción es muy alto y el Máster ha ido ganando prestigio poco a poco por ser original y arriesgado en el ámbito de la investigación en comunicación audiovisual y de los nuevos medios. Los profesores modifican y actualizan las guías docentes anualmente, y sobre todo, la forma de impartir las clases en el aula generando mayores sinergias tanto para trabajos en grupo como de forma individual, ejerciendo una interacción entre las cualidades teóricas y pragmáticas que requieren las asignaturas.

A su vez, las comunicaciones efectuadas por la plataforma teams, el uso del aula virtual y los sistemas de correo electrónico de la universidad son utilizados de manera conjunta y anexa para fortalecer contenidos y apreciaciones de las clases impartidas, así como para ejercer acciones tutoriales. Todo ello genera mayor participación del alumnado y una mayor actitud crítica que debe cumplir un máster ligado a la investigación.

## IUNIT

El Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos (en adelante, MUCTMI) es el resultado del proceso de reflexión, análisis y seguimiento desde su implantación hasta el momento de la elaboración del presente documento.

Ha sido elaborado por la Dirección del Título, en colaboración con el Departamento de Calidad, basándose en la información proporcionada por su Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) y de las evidencias recopiladas del programa.

Tras su elaboración, tanto el Informe de Autoevaluación como las Evidencias, se han presentado al Comité de Garantía de Calidad de la Titulación y a la Dirección Académica de IUNIT.

El Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos se imparte en el Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología (IUNIT), centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos. Este Máster es profesionalizante e investigador y tiene como objetivo formar profesionales e investigadores de los medios audiovisuales, ya sea para su desarrollo posterior en el ámbito profesional, o para iniciar el camino en la investigación aplicada o la realización de la tesis doctoral.

Es un título de postgrado oficial, verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) mediante informe favorable de 03/03/2009 con tres recomendaciones que fueron subsanadas en las siguientes modificaciones del título.

En 2014 y 2019, el título participó en los procedimientos de renovación de la acreditación.

En 2020 se presentó una modificación del título para incluir al Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología (IUNIT) como centro de impartición, obteniendo un informe favorable por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd (FM+D) con fecha 18/02/2021 sin recomendaciones. El título fue implantado en el curso 2021/2022.

El MUCTMI se autorizó, para este centro, con una oferta de 40 plazas de nuevo ingreso en la modalidad presencial.

En 2023, el título participó en el proceso de seguimiento ordinario tras renovación de la acreditación de la FM+D, recibiendo el informe final con recomendaciones con fecha 10/10/2023. El título en IUNIT, no participó en este proceso, ya que estaba recién implantado en el centro.

No se encontraron dificultades durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Asimismo, del análisis de los años que lleva implantado el título en el Centro, se puede destacar como principal fortaleza de la titulación la siguiente: el elevado porcentaje de profesores doctores del máster, considerando especialmente que está orientado a la investigación.

## DIMENSIÓN 1. La gestión del título

### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### **1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

El máster universitario en Cine, TV y Medios Interactivos se verifica en 2009, se implanta en el curso 2010/11; presenta un seguimiento en 2012; dos modificaciones, en 2013 (cambios en denominaciones de materias para actualizar contenidos y conseguir un equilibrio semestral de créditos) y 2018 (aumento de plazas y actualización de normativas); y se somete a renovación de la acreditación en 2015 y otra en el año 2019, ambas con la calificación de FAVORABLE. Además, el máster tiene seguimiento especial en el año 2023 que culmina siendo favorable, donde se daban soluciones respecto a rúbricas de seguimiento y subsanando las acciones de mejora continua sobre los criterios de admisión, número de matrículas y nivel de español.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se realiza conforme a la memoria de verificación y sus sucesivas modificaciones. En las guías docentes se plantean las actividades formativas de las diferentes asignaturas que permiten adquirir las competencias específicas en la memoria de verificación. El tamaño del grupo facilita la puesta en marcha de las actividades realizadas. La organización planteada en la guía docente permite a los alumnos alcanzar las competencias y habilidades específicas.

IUNIT

El plan de estudios del MUCTMI consta de 60 créditos que se reparten de la siguiente forma: 36 ECTS de las asignaturas obligatorias y 24 ECTS de TFM.

Analizando las ediciones desde su puesta en marcha, consideramos que la implantación del título se ha realizado de manera efectiva. La organización del plan de estudios del MUCTMI se ha realizado conforme a la memoria verificada (en adelante MV). Sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de egreso y objetivos definidos en la MV. Esto queda evidenciado en las guías docentes de las asignaturas (EV01). Asimismo, el Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) y su evaluación (EV04.2.4) aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos.

La lengua en la que se imparte el título es castellano.

El máster se imparte actualmente en la modalidad presencial.

La estructura del plan de estudios implantado (asignaturas, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.) es coherente con lo previsto en la MV. La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos, como se reflejan en las tasas de rendimiento y las tasas de graduación con valores del 100% en el último curso evaluado (Tabla 3B).

Las competencias reflejadas en las guías docentes se ajustan a la MV y corresponden al nivel formativo MECES III. Las asignaturas que conforman el plan de estudios se han ofertado según lo previsto en la MV. Los estudiantes adquieren las competencias del título a través de las actividades formativas recogidas en el MV.

Las actividades formativas utilizadas han facilitado la adquisición, por parte de los estudiantes, de los resultados del aprendizaje previstos, creando así las condiciones óptimas para que los alumnos asimilen las competencias necesarias para enfrentar con éxito su futuro profesional, como se puede constatar en las evidencias presentadas.

Los sistemas de evaluación permiten verificar la adquisición de las competencias vinculadas a las asignaturas y se aplicaron conforme a la MV. Los estudiantes fueron evaluados en las asignaturas teórico-prácticas a través de una prueba final, la elaboración de trabajos, el análisis de casos, la exposición de trabajos o los trabajos en grupo, dependiendo de la asignatura (EV04.1).

El título no contempla la realización de "Prácticas Externas".

El título contempla la realización de un Trabajo Fin de Máster. Este proyecto permite al estudiante aplicar todos los conocimientos y competencias adquiridas en las diferentes asignaturas. Desde la Dirección del Título se establecen los mecanismos de coordinación del TFM y se asignan los tutores de TFM, en función de las temáticas escogidas por cada uno de los estudiantes. A partir de aquí, el tutor se encarga del seguimiento y la dirección del estudiante a lo largo de la elaboración de la memoria del TFM. Conforme a la MV y a la Normativa del TFM, la memoria del TFM de cada estudiante será evaluada por su tutor y autorizada

para su defensa ante el tribunal (EV04.2.1, EV04.2.2 y EV04.2.3).

En todos los cursos académicos, desde su implantación, se ha respetado el número de plazas / grupos verificados. Por tanto, el desarrollo de las actividades formativas facilitó la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La normativa de permanencia establecida se aplica correctamente y coincide con la establecida en la MV. La Dirección de la Titulación, el profesorado y el personal de administración y servicios velan por el cumplimiento de la normativa académica: procedimientos, plazos y gestiones y por el correcto desarrollo del programa.

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de IUNIT responden a criterios normativos de la URJC y se aplican de forma precisa y justificada en el título. En el curso 2022/2023, ninguno de los estudiantes solicitaron el reconocimiento de asignaturas del máster (Tabla 5).

### **1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Una vez al año se elabora un informe de coordinación académica (EV02 b).

La primera labor de coordinación se celebra a finales de curso, una vez ha concluido la convocatoria de defensa de TFM para diseñar estrategias y mejoras de cara al siguiente curso, así como establecer los horarios respecto al calendario académico. A mediados de septiembre, antes de comenzar las clases, se realiza otra reunión indicando cualquier pormenor que pueda acontecer respecto al calendario (especialmente alteración por días festivos y establecer una semana añadida, una vez termina el curso, por si alguno de los profesores tuviera que recuperar alguna clase por motivo de enfermedad o de urgencia académica). También se revisan todas las guías docentes para que no exista ningún tipo de duplicación de contenidos y para intentar fortalecer sinergias entre asignaturas. A través de la coordinación se suelen proponer acciones de mejora que tratamos de incorporar. La calificación de los TFM, en ocasiones, puede generar problemas pues los miembros son de especialidades diferentes dentro del área de comunicación. Tratamos de conformar esos tribunales de forma equilibrada ajustadas a las líneas de las temáticas de los trabajos presentados. Antes de comenzar el Máster tenemos una reunión para coordinar el nivel de exigencia y equilibrar las lecturas obligatorias de cada asignatura y plantear casos de estudio que pueden enriquecer los contenidos. Esto se traslada al primer día de clase con los alumnos. A mediados de curso, normalmente diciembre, se crea otra reunión para conocer si existe algún tipo de problemas con el alumnado en general o con algún caso particular. Desde el principio de curso se insiste a los alumnos en la necesidad de buscar un tutor acorde con sus líneas de investigación para realizar el TFM. A finales de enero los alumnos que vayan a presentar el TFM en la convocatoria de junio deben indicar quien es su tutor. Durante el curso se establecen intercambio de ideas entre los profesores y se pueden establecer reuniones si hay problema con algún alumno, especialmente por falta de asistencia por motivos personales, para tutorizar esos casos de la mejor manera posible o desestimar su asistencia con una nota de No Presentado. Estos casos se han dado con algunos alumnos extranjeros que a veces no han podido culminar el máster y han tenido que terminarlo en ediciones posteriores.

Se realizan reuniones de coordinación y hay un contacto constante entre los integrantes del claustro que permite la coordinación efectiva del máster. Para ello se crean actas de reuniones (EV02 a.1, a.2, a.3, a.4). En dichas reuniones se trata del seguimiento del máster en temas referidos a tutorizaciones de TFM y respeto a posibles problemas con asignaturas, horarios, solapamientos e informaciones de la Escuela de Másteres Oficiales, eventos para nuestros estudiantes, ya sea desde la universidad o como de las actividades generadas por nuestro profesorado (congresos, jornadas, etc.).

Por otra parte, los profesores establecen mecanismos de seguimiento de sus estudiantes mediante un seguimiento de tutorías ligado al desarrollo de su Trabajo de Fin de Máster. Para ello, se han desarrollado unas rúbricas de seguimiento de TFM (ejemplos de evidencia EV04.2.3 ejemplo 1, 2, y EV04.2.3 ejemplo de informe global de seguimiento).

Las tutorías realizadas pueden ser presenciales y virtuales a través de la plataforma teams.

Las vías de comunicación con alumnos también pueden realizarse por aula virtual y correo electrónico de la universidad (Ejemplos en EV04.2.3a y EV04.2.3b)

Además, se está trabajando en la implementación de un sistema de seguimiento de tutorías a través de un formulario para los próximos cursos académicos.

El tamaño del grupo es adecuado y los datos de satisfacción han sido positivos.

IUNIT

Los mecanismos de coordinación docente del MUCTMI garantizan la adecuación de la carga de trabajo de los alumnos, una óptima planificación temporal del programa y la adquisición de los resultados de aprendizaje, conforme a lo establecido en la MV (EV02).

Desde la implantación del máster, la Dirección del Máster en IUNIT es el órgano unipersonal responsable de la coordinación docente del título.

Cada asignatura del programa que incluya más de un docente ya sea por corresponderles diferentes asignaturas o actividades

formativas, se organiza como equipo docente y coordinado por uno de los profesores de la asignatura, se reúne periódicamente para programar la asignatura, coordinar las diferentes actividades formativas y de evaluación, realizar un seguimiento del aprendizaje de los alumnos, etc.

En la planificación anual del título y en las reuniones que se celebran a lo largo del curso académico se abordan los siguientes aspectos:

- El seguimiento del plan de estudios y de los procedimientos previstos en el sistema de garantía de calidad (solapamientos, vacíos...).
- El seguimiento de la planificación de las entregas / exámenes.
- La organización del proceso de asignación de trabajos y tutores y de las convocatorias de defensa pública del TFM.

Tales mecanismos de coordinación tienen carácter horizontal y vertical. Al inicio del curso académico se celebra una reunión. En ella, se repasan las novedades del programa, las guías docentes elaboradas por los profesores, las actividades que los profesores planean desarrollar y, en su caso, la presentación al grupo de los nuevos docentes. También sirve para revisar los aspectos de mejora planificados en el curso anterior, los posibles solapamientos de contenidos y para planear la realización de actividades conjuntas que establezcan sinergias entre asignaturas.

Las demás reuniones de coordinación se celebran a lo largo del curso y, en ellas, cada docente expone cómo se ha desarrollado su asignatura, haciendo hincapié en el desempeño de los estudiantes y, en su caso, en las dificultades encontradas. También realiza sugerencias de mejora que se incorporan a los planes de mejora.

Existe una planificación de las reuniones y la persona designada redacta un acta de cada reunión formal, documento muy útil para el control del título y la progresión del mismo (EV02).

En el curso 2022/2023 se han realizado 3 reuniones de Coordinación Docente (EV02).

Para finalizar, es importante destacar como herramienta de coordinación docente, la implantación de la Plataforma Tecnológica (EV05). Esta herramienta permite hacer un seguimiento diario del progreso académico del estudiante a través de los informes de actividad.

Además, a través de la Plataforma Tecnológica, la Dirección puede comunicarse con los estudiantes y publicar avisos y notificaciones. Los estudiantes tienen acceso a toda la información y a las calificaciones en su propio portal.

En consecuencia, se entiende que la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las asignaturas y entre las asignaturas que conforman el plan de estudios del máster está perfectamente coordinada, evitando la existencia de vacíos y duplicidades y facilitando, con una carga de trabajo adecuada, la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Con respecto al TFM, al inicio de la asignatura, el estudiante elegirá un tema para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster y le será asignado un Tutor acorde al tema elegido para su seguimiento y apoyo durante su elaboración. Al comienzo, se desarrolla una tutoría en la que se detallan las pautas y entregas a seguir en la elaboración del TFM, desde la entrega de ficha de propuesta de investigación hasta el depósito y defensa final del TFM. Los tutores se asignan tras la entrega de la ficha de propuesta. Los tribunales de defensa están compuestos por tres profesores, dos de IUNIT y uno externo al centro.

También existen mecanismos de coordinación entre la universidad y el centro adscrito a través del Vicerrectorado.

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Dichos criterios cumplen objetivamente el perfil de ingreso adecuándose al área de conocimiento de comunicación. Nuestros estudiantes de las últimas promociones provienen de grados de comunicación audiovisual, periodismo, publicidad, marketing, bellas artes, cine y artes escénicas, respetándose el número de plazas verificadas.

El perfil de los alumnos del Máster especializado se centra especialmente en cuestiones ligadas a la convergencia multimedia desde todos los puntos de vista y a la focalización del papel que están ocupando los nuevos medios desde diversas perspectivas. Los criterios de admisión ya fueron pensados para este perfil y descritos en el apartado 4.2. (Acceso y admisión) de la memoria de verificación. El principal problema para su aplicación ha sido la diversidad y la heterogeneidad de los alumnos por los diferentes niveles y problemas lingüísticos.

Los criterios de admisión establecidos en la memoria de verificación, publicados en la web de la universidad, son los siguientes:

- (1) Adecuación de la titulación universitaria, cuando no se trate de una titulación específica de Comunicación o de Ciencias Sociales (60%)
- (2) Experiencia previa en actividades de investigación (trabajos de fin de Grado, colaboración con equipos de investigación, etc.) (10 %)
- (3) Carta de motivación en la que el alumno solicitante argumente su interés por cursar el máster, y los temas o ámbitos

académicos en que está interesado (15%)

(4) Entrevista personal con los solicitantes previamente a la matrícula definitiva (15%)

El grado de aplicación de estos criterios ha sido:

Criterio 1: este criterio ha sido aplicado en todos los casos.

Criterio 2: este criterio ha sido adoptado en todos los casos nacionales y se ha adaptado según las peculiaridades de cada sistema universitario de origen. Desde la dirección del máster se ha realizado un seguimiento específico de cada expediente en relación con la importancia que este criterio adquiere dentro del desarrollo de este máster.

Criterio 3: este criterio ha sido aplicado en todos los casos

Criterio 4: este criterio se ha seguido en la mayor parte de los alumnos. El contacto inicial con ellos se ha realizado mediante correo electrónico o por teléfono. Posteriormente, se realiza en la primera semana del mes de julio una reunión informativa en la que se mantiene contacto con todos los alumnos interesados, se presenta el Máster y se resuelven las dudas existentes. Por último, se mantienen comunicaciones personales en las que el director incide en la motivación, expediente y experiencia previa.

IUNIT

El perfil de ingreso de los estudiantes del máster se corresponde con el de alumnos que han finalizado su grado o licenciatura en estudios de Ciencias de la Comunicación (Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Protocolo, Periodismo) o relacionado con las Artes Visuales (Bellas Artes, Diseño Gráfico, Fotografía, Cine e Historia del Arte).

Los criterios de admisión del MUCTMI aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesario para el correcto seguimiento del programa. Su aplicación conforme a la MV permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado y se ajustan a la legislación vigente (Tabla 04).

El estudiante que solicita ser admitido en el máster suele estar muy informado y motivado.

El proceso se desarrolla conforme a lo establecido en la MV. Las personas interesadas en cursar estos estudios deben formalizar la correspondiente documentación de admisión. Dicha documentación es accesible directamente desde la página web de IUNIT. A continuación, entregan la documentación necesaria a la Secretaría y se entrevistan con la Dirección del Máster para resolver posibles dudas antes de decidir si siguen con el proceso de admisión e inscripción al mismo.

En caso de que la demanda supere las plazas ofertadas, se utilizan los criterios de valoración de los siguientes méritos:

- Entrevista personal o por videoconferencia, en las cuales se valorará el interés mostrado, la continuidad con la carrera profesional del candidato, las expectativas que éste tiene sobre el máster y las posibles aplicaciones futuras de los conocimientos adquiridos, sobre el ámbito profesional. (30%)
- El Currículum Vitae del candidato, será objeto de valoración y ponderación, teniendo en cuenta la adecuación a la titulación a la que se pretende acceder y su experiencia profesional en alguno de los sectores implicados. (30%)
- El expediente académico de la titulación que presente para el acceso. (20%)
- Conocimiento de idiomas extranjeros con certificados. (20%)

De la evaluación y selección de candidatos se encarga la Comisión Académica del Máster (CA) que todos los años emite un informe indicando, junto a los criterios de admisión, los resultados de su aplicación (EV11).

Tras la realización del proceso de admisión, el Departamento de Admisión comunica la aceptación al interesado y el candidato tiene un plazo predefinido para la formalización de las tasas de inscripción.

Toda la información sobre los requisitos y criterios de admisión es pública y fácilmente accesible desde en la página web del Máster.

Por otra parte, el número de plazas disponibles es público en la web.

Desde la implantación del título, la demanda no ha superado el número total de plazas ofertadas (Tabla 03A). En el último curso académico, se matricularon 2 estudiantes (tasa de cobertura = 5,00%).

En la MV no se contemplan asignaturas de complemento formativo.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Los criterios se ajustan adecuadamente a la organización y desarrollo del máster

El claustro de profesores propuesto desde 2008 para este Máster y descrito en la memoria de verificación permite que, gracias a la organización y desarrollo impuesto, puedan lograrse los objetivos planteados de manera eficaz. La estructura del Máster es simple: 60 créditos, 8 asignaturas (incluido el TFM), 11 profesores y 1 coordinador de TFM y grupos reducidos de alumnos (25-30 alumnos de media) permite una gestión eficiente.

La estructura y el desarrollo del Máster se mantiene según los criterios planteados en la memoria de verificación. El único cambio significativo, presente en la propuesta de modificación del Plan de Estudios realizada el 29 de julio de 2013, es el cambio de

denominación de cinco asignaturas para adaptarlas mejor a los contenidos presentes en las mismas.

Esta variación no afecta a los programas presentes en la memoria de verificación, simplemente se establecieron para adecuar mejor la denominación de cada módulo. La reputación del máster es alta por el nivel científico de sus profesores y por ser un tema de gran actualidad e interés.

## IUNIT

El programa formativo del MUCTMI está actualizado y se ha implantado en IUNIT conforme a las condiciones establecidas en la memoria, en su última modificación favorable. La organización del programa es coherente con el perfil de competencias y las necesidades propias de los estudios de Máster, facilitando la adquisición de los resultados del aprendizaje.

Las guías docentes se revisan anualmente y recogen los aspectos definidos en las asignaturas conforme a la memoria verificada (EV01).

Se aplica adecuadamente la normativa de permanencia y la normativa académica de IUNIT.

El Trabajo Fin de Máster se desarrolla adecuadamente en el segundo semestre del Máster.

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos está definido y perfectamente implantado en IUNIT (Tabla 05).

Los mecanismos de coordinación formales son adecuados y están implementados en el título, permitiendo la adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante y evitando duplicidades o vacíos de contenidos. Su funcionamiento permite que los estudiantes adquieran las competencias del título (EV02).

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios (Tabla 04 y EV11).

En todas las ediciones se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria (Tabla 03A).

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

La Universidad ofrece información sobre el Máster en la página 'Estudios-Másteres universitarios' en la que se detallan todos los datos y documentos necesarios para que los candidatos puedan informarse de forma ágil, actualizada, fácil y exhaustiva. En esta página web se ofrece: descripción del plan de estudios, y características del programa formativo, calendario académico del Máster y horarios, enlace con el Sistema de Garantía de Calidad del Título, se ofrecen las estadísticas descriptivas del Máster y los indicadores del rendimiento docente, un video de presentación del director del Máster y algunas informaciones adicionales sobre créditos y precios públicos de matrícula. En el periodo de pre-matrícula se anuncia y establece un horario de consulta directa y personalizada por parte de los candidatos. Se establece un horario de consultas y solicitud de información mediante teléfono y correo electrónico. En la primera semana del mes de julio se realiza una reunión informativa en la que se mantiene contacto con todos los alumnos interesados, tal y como hemos descrito anteriormente. Por último, se mantienen entrevistas personales en las que el director incide en la motivación, expediente y experiencia previa. Aunque la mejor herramienta de información y reputación del Máster también radica en el "boca a boca" de nuestros egresados

La información de acceso al máster se puede consultar en la web de la universidad y en la específica del máster que ofrece la Escuela de Másteres Oficiales desde cuyas pestañas puede accederse al itinerario formativo, horarios y comisiones de calidad. Además, se ha creado una página web particular que ya aparece reflejada como link en la página de la universidad en la que se ofrecerá más información del máster donde se irán incluyendo todas las líneas de investigación del profesorado de forma actualizada:

<https://mastercinelevisionymediosinteractivos.emo-urjc.es/>

## IUNIT

La página web del MUCTMI es:

<https://iunit.edu.es/curso/master-universitario-en-cine-television-y-medios-interactivos-presencial/>

Esta página web es el canal de información que utiliza IUNIT para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Las claves de la web actual son la sencillez y la accesibilidad. Todo ello con el objetivo de ofrecer información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible del MUCTMI.

En su desarrollo, se han considerado las directrices establecidas por la FM+D.

IUNIT, a través de la página web del título, proporciona el acceso directo a toda la información básica del Título:

Datos del programa: denominación, modalidad, lengua en la que se imparte, número de créditos ECTS, ...

Presentación: objetivos, plazas ofertadas y modalidad.

Proyección profesional: perfil de egreso.

Plan de estudios: asignaturas, guías docentes del curso vigente, equipo docente.

Financiación y becas.

Admisión: perfil de ingreso, requisitos, admisión, resolución y matrícula.

Información académica:

o Duración

o Nº de créditos

o Tipo de enseñanzas y plazas ofertadas

o Dedicación

o Prácticas

o Idioma

o Complemento de formación

o Universidad

o Rama de Conocimiento

o Informes externos

o Nº Mínimo y Máximo de créditos ECTS por tipo de matrícula y curso

o Beca

o Recursos de Aprendizaje

o Personal Académico

o Calendario Académico

o Horario

o Normativa de matrícula y permanencia en el grado

o Sistema de Garantía del Título

o Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Calidad del título

o Garantía del título

o Principales resultados del título

o Encuestas de satisfacción

o Buzón de sugerencias

o Planes de mejora

La información pública del Máster se actualiza de manera constante y se publican todos los aspectos de actualidad referente al mismo.

Debemos destacar que toda la información relativa a guías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación se encuentra disponible para el estudiante, previamente a la matriculación, de tal manera que el estudiante tiene conocimiento de toda la información académica, administrativa y económica de los estudios.

Además, cuando se matricula, al estudiante se le proporciona la información detallada sobre los horarios de las asignaturas, aulas, calendario de exámenes y otra información necesaria para el seguimiento del plan de estudios.

Asimismo, durante todo el curso, el estudiante tiene la información actualizada concerniente a sus estudios en la plataforma tecnológica. Y, cuando se considera necesario, se envía mail a cada estudiante informándole de algún asunto o actividad relevante.

El MUCTMI cuenta con un Comité de Garantía de Calidad de la Titulación que se encarga de analizar la información de los diferentes grupos de interés y de llevar a cabo todas las acciones de mejora del título. Es público en la página web del título, el informe anual de seguimiento interno, el informe anual de los resultados y las acciones de mejora contempladas para el siguiente curso académico.

La página web del Máster de IUNIT contiene toda la información que puede ser relevante para los estudiantes y los distintos grupos de interés.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.



Justificación de la valoración: URJC

Aunque existe una información detallada del Master en la web de la Universidad que se ha ido ampliando en los sucesivos cursos, se ha ampliado con la web propia del máster. Además del teléfono de ayuda del estudiante puesto en marcha desde la universidad, mantenemos comunicación directa y continua a través del correo electrónico, el teléfono y, en ocasiones, se establece un grupo abierto en redes sociales que nos ayuda a aclarar posibles dudas. La información puede consultarse en la página web de la universidad y posee todos los mecanismos de transparencia y accesibilidad.

IUNIT

Toda la información necesaria para los futuros estudiantes y otros grupos de interés del sistema universitario está disponible en la página web del máster.

Los estudiantes, previamente a la matriculación, disponen de toda la información relativa a la titulación, vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del Plan de Estudios (ECTS), idiomas, número de plazas y normativas aplicables.

También están disponibles las Guías Docentes del Máster para todas las asignaturas, incluida el Trabajo Fin de Máster. En cada una de ellas se recogen los ECTS, las competencias, las actividades formativas, los sistemas de evaluación con su ponderación, el profesorado, temario, bibliografía, etc..

Asimismo, en el apartado Información Académica, cuentan con otra información de interés como los horarios, aulas, calendario académico, etc., que permite a los estudiantes realizar el adecuado seguimiento de los estudios. También se recoge el CV del profesorado del título.

Respecto al Sistema de Garantía de Calidad del Título, la página web contiene información, igualmente accesible, sobre organización, composición y funciones del mismo. Está disponible, además, la información sobre los principales resultados del Título y las acciones de mejora puestas en marcha.

Del mismo modo, se encuentra publicada información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de evaluación y seguimiento del Título.

Está perfectamente implementado un sistema de sugerencias, quejas... en el centro y en el título a través del "Buzón de Sugerencias y Quejas", accesible desde la misma página web del título.

La Dirección del Máster es el encargado de que la información publicada esté actualizada y sea homogénea tanto en la web de IUNIT como en la plataforma tecnológica y en la web de la URJC.

IUNIT dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad se estructura en tres niveles: Comité de Calidad de la Universidad, Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT).

El sistema de garantía de calidad del Máster del Cine, Televisión y Medios Interactivos garantiza la planificación y control de la calidad académica y científica. Los responsables del sistema de Garantía de Calidad son el Comité de Calidad (CC) de la Universidad Rey Juan Carlos, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), el Coordinador de Calidad de la Escuela o Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación. En esta última está presente el director, otro profesor, un alumno, un PAS y un experto externo que se anuncia en la web. El sistema puesto en marcha a partir de la implantación de SIGC hace que todo esté coordinado.

El acceso a su composición, informe, plan de recogida de información, acciones de mejora y renovaciones de la acreditación puede consultarse a través del enlace de la página web:

<https://www.urjc.es/estudios/master/846-cine-television-y-medios-interactivos#gc>

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se reúne, al menos, dos veces por curso académico, así como cuantas veces sea necesaria por cuestiones que sean necesarias para velar por la calidad y continuidad de este (EV03.1a y EV03.1b).

IUNIT

IUNIT dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido que se está implementando a la vez en el centro y desplegado en el título para asegurar su mejora continua.

Este sistema está definido conforme al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

El SIGC constituye una herramienta imprescindible para la generación de indicadores, su análisis, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y la excelencia de la titulación. Sus procesos son los definidos en el SIGC.

La Dirección del Máster, junto con el Comité de Garantía de Calidad de la Titulación, son los responsables del despliegue del SIGC. Otros estamentos implicados en la calidad de la titulación son la Dirección Académica del Centro y el Responsable de Calidad del Centro.

El Comité de Garantía de la Calidad de la Titulación (CGCT) es el órgano encargado de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a nivel de titulación. Como responsable de la garantía de la calidad de la titulación, tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones y responsabilidades:

- Supervisar la aplicación de los planes de estudio, en particular la impartición de los contenidos, la realización de las distintas acciones formativas propuestas y la utilización de los diferentes sistemas de evaluación de contenidos y competencias recogidos en la memoria de verificación del título.
- Apoyar en la organización de la ordenación académica de cada curso.
- Comprobar que las guías docentes de las asignaturas están publicadas antes de que comience el curso académico.
- Gestionar el catálogo de indicadores propuestos por el Comité de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) para asegurar la calidad de la titulación, incluyendo como mínimo, aquellos requeridos por la agencia evaluadora en el proceso de verificación, seguimiento y posterior renovación de la acreditación de la titulación.
- Analizar la información derivada de los indicadores de calidad establecidos para la titulación y realizar, al menos, un informe que incluya planes de mejora, si así lo indicasen los resultados, que serán elevados al Comité de Garantía de Calidad del Centro.
- Supervisar las acciones de mejora propuestas, una vez que hayan sido aceptadas por el CGCC, en relación al plan de estudios.
- Proponer, si fuese necesario, modificaciones en los planes de estudios, para su consideración por la Dirección de IUNIT, a fin de notificarlo a la Universidad Rey Juan Carlos.

La composición del Comité de Garantía de Calidad de la Titulación será la siguiente:

- Director del Máster
- Responsable de Calidad de IUNIT.
- Representante de los profesores que imparten docencia en el título.
- Representante de los estudiantes de la titulación.
- Representante del PAS.

La periodicidad de las reuniones suele ser semestral y tras, la elaboración del acta correspondiente se dispone de un tiempo estimado para que los miembros del CGCT propongan correcciones para su aprobación.

Por tanto, el CGCT es el órgano que participa en la planificación y seguimiento del SIGC, siendo uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Así, la Dirección asegura el establecimiento de los canales y procesos de comunicación apropiados y que la comunicación se efectúa considerando la eficacia del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Además, el CGCT realiza el seguimiento interno del programa dando respuesta a las recomendaciones y advertencias indicadas en los informes de evaluación externa (verificación, seguimiento, futura acreditación).

En el curso 2022/2023, el MUCTMI ha realizado 3 reuniones del CGCT, registrándose en las actas el orden del día y las decisiones adoptadas (EV03.1). A continuación, se enumeran algunas de las mejoras propuestas:

- Se realiza seguimiento de indicadores de calidad y destaca la importancia de conseguir los máximos niveles de participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción.
- Se aprueba la Memoria Anual de Seguimiento del curso académico 2021-2022.
- Se realiza seguimiento de indicadores de calidad al final de curso académico, con un porcentaje de participación del 100% de los alumnos en las encuestas y buenos resultados, con una media global de satisfacción de 4,76 puntos sobre un máximo de 5; y un porcentaje de participación del 71,43% del PDI en las encuestas de satisfacción con el máster, con una media global de 4,6 puntos sobre 5.

La información del máster, los principales indicadores y el seguimiento de las acciones de mejora se recogen en el Informe Anual de Resultados de Titulaciones de Grado / Máster y el Informe Anual de Seguimiento Interno de Grado / Máster (EV03.1), que narra la evolución del programa y sigue el mismo formato e indicadores que la URJC.

El Informe Anual de Resultados de Titulaciones de Grado / Máster y el Informe Anual de Seguimiento Interno de Grado / Máster son públicos en la página web del título

### **3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Dentro del sistema de garantía de calidad de la Universidad Rey Juan Carlos, se realizan las siguientes encuestas:

- Perfil de los alumnos
- Valoración docente
- Grado de satisfacción:
  - De los estudiantes
  - De los egresados
  - Del Profesorado
  - Del Personal de Administración y Servicios
- Inserción laboral
- Prácticas externas:
  - Satisfacción de los estudiantes en prácticas
  - Satisfacción del tutor externo
  - Satisfacción de los empleadores

El Informe Anual de Seguimiento de Garantía de Calidad del Título permite ofrecer toda la información del Máster actualizada anualmente, siguiendo los criterios de compromiso respecto a los seguimientos internos que ofrece la universidad, generando un sistema activo de evaluaciones sobre la calidad de la titulación, y en el que se describe un seguimiento y control de las acciones de mejora existentes durante el curso analizado, así como propuestas de acciones de mejora para el curso actual (EV03.1 Informe Anual de Seguimiento).

La universidad ofrece las encuestas anteriormente descritas respecto a todos los colectivos. Dichas encuestas se realizan tanto a estudiantes como a profesores sobre la calidad de enseñanza-aprendizaje. Para ello existe un dossier de valoración docente de asignaturas del máster (EV06\_EV09 4310311) y otro dossier con los indicadores de las encuestas (EV06\_EV09 6091 M Cine). Todo ello se resume en un procedimiento (EV06-EV09 Procedimiento PGR)

Para el seguimiento de la calidad y mejora continua del Máster se reúne en junio o julio, después de la defensa pública de los Trabajos Fin de Máster, la Comisión de Calidad, integrada por los miembros que establece la normativa. Se recogen las sugerencias del alumno, se analizan los problemas de coordinación, y se valoran las recomendaciones. Bien es verdad, que en un entorno tan reducido este tipo de procedimientos se realiza durante todo el curso, es decir, existe una continua comunicación en beneficio de incrementar la mejor calidad que pueda ofrecer el máster.

IUNIT

El SIGC implementado, para la gestión eficiente del Título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados, y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SIGC dispone, de procedimientos que facilitan la evaluación de la satisfacción de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios con el Máster (EV09 y Tabla 07).

Asimismo, dispone de procedimientos que facilitan la evaluación de la satisfacción de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios con el Máster. Los cuestionarios implantados ha sido los siguientes:

- Valoración Docente Máster.
- Satisfacción de los Estudiantes con el Máster.
- Satisfacción de los Estudiantes con el Trabajo Fin de Máster.
- Satisfacción del Profesorado con el Máster.
- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el Centro.
- Encuesta de Inserción Laboral de los estudiantes del Máster (pendiente de implantar a finales del curso académico 2023/2024).

La tasa de respuesta a las encuestas es alta. Los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios están muy implicados con el título y participan activamente en las encuestas que se realizan. Podemos destacar como punto fuerte que la tasa de participación de estos grupos de interés es superior al 70% en el curso académico 2022/2023.

El MUCTMI también cuenta con mecanismos efectivos para recoger las sugerencias y quejas que surgen en el desarrollo del programa. El canal establecido es el "Buzón de Sugerencias y Quejas" que se encuentra en la web del título, donde podemos acceder a un formulario y exponer el asunto. En el curso 2022/2023 no se han recibido incidencias (EV03.2).

Estos procedimientos están al servicio del Máster y permiten garantizar la recogida de datos e indicadores de forma continua, para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Dirección del Título evalúa la calidad de la actividad docente de su profesorado anualmente teniendo en cuenta la satisfacción de los estudiantes.

Estos resultados permiten a la Dirección Académica la toma de decisiones objetiva sobre la contratación del profesorado para los siguientes cursos académicos.

En resumen, IUNIT en general y el título en particular:

- Dispone de mecanismos que permiten obtener información sobre las necesidades y expectativas de los grupos de interés (Estudiantes, PDI y PAS) en relación con la calidad del servicio prestado (especialmente con la enseñanza), sobre los resultados del aprendizaje y sobre la percepción de los grupos de interés sobre el cumplimiento de los compromisos adoptados.
- Posee instrumentos para la recogida de la información acerca de los resultados obtenidos por los alumnos, su inserción laboral como egresados y la satisfacción con los servicios proporcionados.
- Ha definido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados como de la fiabilidad de los datos obtenidos.
- Ha determinado la forma de introducir mejoras en los resultados.
- Ha establecido los procedimientos que regulan la toma de decisiones relacionadas con los resultados.
- Tiene identificada la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

El máster posee unos mecanismos de Sistemas de Garantía Interna de Calidad adecuados e implementados, siguiendo un proceso adecuado de análisis y seguimiento.

El seguimiento de la Calidad de la enseñanza y del profesorado es una preocupación presente y constante por parte de la Universidad. La cultura de la calidad y la búsqueda de la excelencia, supervisada tanto por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la URJC como de la Fundación madri+d, es una constante que se traslada a la gestión y desarrollo de este Máster. La Comisión de Calidad de este Máster se encuentra con el problema de solucionar la alta heterogeneidad de los alumnos. No solamente vienen estudiantes extranjeros (China y América Latina) que exigen tratamientos académicos diferenciados, si no que las expectativas y los intereses de cada uno de ellos son muy diversos. Eso hace que existan grandes diferencias en la calidad de los TFM, pero en la Comisión de Calidad intentamos en todos los cursos buscar fórmulas, e incluso protocolos de elaboración de papers, para uniformar el nivel de exigencia y la calidad de estos. Los alumnos tienen perspectivas distintas y los tutores también. En cualquier caso, esta heterogeneidad y la propia complejidad que conlleva el Máster por la irrupción de Internet en todo el sistema de entretenimiento y medios se ha convertido en una riqueza que aumenta la calidad y el prestigio del Máster.

IUNIT

El SIGC se está implantando tanto en IUNIT como en el MUCTMI.

El Comité de Garantía de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad en el título.

En dicho comité están representados todos los grupos de interés: Dirección del Título, Personal Docente, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes.

El Comité de Garantía de Calidad de la Titulación es el encargado de recoger información relevante sobre la gestión del título y sobre los resultados y la satisfacción de los distintos grupos de interés. Asimismo, analiza los indicadores de satisfacción y rendimiento para la mejora del título.

Los procedimientos implantados en IUNIT facilitan su despliegue en el Máster, para garantizar la recogida de datos e indicadores de forma continua, y los resultados obtenidos permitirán mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración: URJC

Actualmente el máster cuenta con 11 profesores (10 internos de la URJC y un externo de la UCM), de los cuales hay tres catedráticos de universidad, cinco profesores titulares y tres contratados doctores. De los cuales ocho profesores pertenecen al Departamento de Comunicación Audiovisual de la URJC, uno al Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología de la URJC, uno al Departamento de Humanidades de la URJC y otro al Departamento de Técnicas e Investigación de Mercados de la UCM.

Todos los docentes poseen varios tramos de investigación vivos, y los tres profesores contratados doctores ya están acreditados para profesores titulares.

En la web de los departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos se ofrece el perfil de cada docente en el que se puede acceder a sus líneas de investigación y proyectos en los que participa.

Existe una alta satisfacción en las encuestas respecto al personal académico (una media de 4,49 en la valoración docente). Se valoran todo tipo de acciones de coordinación, acciones de mejora y seguimiento.

El claustro de profesores reúne una alta cualificación científica. Suman 26 sexenios de investigación. El profesorado participa en diferentes proyectos trianuales de I+D+I Nacionales del Ministerio de Economía, Ciencia y Competitividad que fortalecen las investigaciones que se están realizando y se adecúan a diversos contenidos del máster. El nivel de presentación de paper en Congresos Internacionales es destacable. Todos son funcionarios, a excepción de un titular interino y una profesora ayudante doctor. Forman parte del grupo de excelencia apoyado por la Universidad Rey Juan Carlos. Las publicaciones de todos los profesores del claustro están en todas las guías docentes, con un fuerte nivel de publicaciones de impacto consolidado por los tramos de investigación. Académicamente, destaca la capacidad del grupo para adaptarse a la heterogeneidad y riqueza de los temas tratados en el TFM.

#### IUNIT

El perfil del claustro del MUCTMI es un profesorado que combina la experiencia académica y profesional. Por tanto, algunos docentes son profesionales que trabajan actualmente en el área temática del máster.

En el curso actual, el número de profesores es suficiente y, se ajusta a lo recogido en la MV. De los 6 profesores del máster, 2 son doctores acreditados, 4 son doctores incluyendo a los anteriores y 2 son licenciados. Por tanto, el MUCTMI cuenta actualmente con un 66,67% de doctores en su ordenación docente, cumpliendo lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto 640/2021 (Tabla 01.B).

Al ser un máster profesionalizante e investigador, lo que se busca desde la Dirección del Título es estar en contacto con la realidad en el mundo de la investigación y en el mundo profesional. Esto se logra a través de la contratación de profesionales y de las actividades complementarias que se preparan, proporcionando al estudiante una visión realista de su futuro profesional. Algunas de ellas fueron:

□ El análisis de los OSCAR 2023 (<https://iunit.edu.es/noticias/%f0%9f%a5%b3-ganadores-de-los-premios-oscar-2023-%f0%9f%a5%b3/>)

□ El análisis del éxito de la película "Barbie" (<https://iunit.edu.es/noticias/pelicula-barbie-es-todo-un-exito/>)

Con respecto a los doctores acreditados, en la actualidad, IUNIT está desplegando un plan de mejora para cumplir con el artículo 99.3 de la LOSU. Dicho plan consiste en:

□ Promoción interna del profesorado doctor contratado en IUNIT.

□ Equilibrar las ratios de doctores.

□ Selección y contratación de doctores acreditados para impartir docencia.

Aunque la exigencia legislativa se refiere al conjunto de los profesores de IUNIT, la Dirección se propone también incrementar el porcentaje de doctores acreditados en los próximos cursos. Siendo consciente de la dificultad de ajustar esta ratio dado el carácter profesionalizante e investigador del máster.

Por tanto, el personal académico que imparte docencia en el MUCTMI es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Asimismo, reúne el nivel de cualificación académica requerido y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente y profesional, en consonancia con la naturaleza y competencias del máster (Tabla 01.B y EV16).

Esta calidad docente se plasma en la relación directa que tiene el profesorado con la actividad profesional. Además, el profesorado está muy implicado con el título y realiza cursos de formación para la mejora de la actividad docente (EV07).

En las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado (Tabla 07 y EV09) se evalúa el desarrollo del programa de la asignatura (media global de 4,78 en el 1er. semestre y 4,76 en el 2º semestre sobre 5 en el curso 2022/2023).

Respecto al TFM, la valoración global de los estudiantes manifestada en las encuestas de satisfacción alcanza el valor de 4,61 sobre 5 en el último curso evaluado.

Con un total de 6 profesores y 2 estudiantes en el máster durante el curso 2022/2023, la dedicación del profesorado se considera adecuada y la ratio estudiante / profesor garantiza la personalización y calidad de la enseñanza, favoreciendo la adquisición de

las competencias.

La dirección de los TFM de los estudiantes en el curso 2022/2023 se ha llevado a cabo por 2 profesores con experiencia académica, investigadora y profesional. Su distribución ha sido principalmente por la temática de los TFM desarrollados por los estudiantes. El número de profesores y su perfil es adecuado y suficiente.

Todos los profesores son evaluados por los estudiantes, cuyos resultados son considerados por la Dirección del Título para emprender las acciones de mejora necesarias. Para la Dirección del Máster es muy importante que los profesores están implicados en la mejora continua del título

#### **4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

La Escuela de Másteres Oficiales posee un sistema de seguimiento de calidad ofrecido desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia donde se adquieren los compromisos en los procesos de evaluación, seguimiento, renovaciones, adaptaciones respecto a la cualificación docente tanto del personal interno como externo a los títulos. La Universidad Rey Juan Carlos está valorada como una de las mejores universidades respecto a la transparencia de su profesorado, existiendo páginas web particulares de los docentes en los que se incluye una presentación de su currículum, su docencia, proyectos de investigación, acceso a publicaciones, así como a los grupos de investigación a los que pertenece, junto al número de sexenios, quinquenios y docencias que han logrado. Así que los estudiantes y cualquier persona interesada pueden conocer el perfil del profesorado.

IUNIT

No aplica.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

El personal académico que constituye el máster posee una gran capacidad investigadora, forma parte de diversos grupos de investigación consolidado y su trayectoria es altamente cualificada por sexenios de investigación.

El claustro de profesores es excelente desde el punto de vista académico y científico.

IUNIT

La estructura del personal docente del MUCTMI, así como su experiencia docente, investigadora y profesional son adecuadas, suficientes y acordes a la memoria en el curso académico 2022/2023.

Con dicha estructura se cumplen los requisitos exigidos en el Real Decreto 640/2021 y el artículo 99 de la LOSU.

Los profesores tienen un nivel adecuado de cualificación, dedicación y experiencia.

La ratio estudiante / profesor es adecuada.

Existen acciones de formación docente en métodos de enseñanza y uso de las nuevas tecnologías en el periodo evaluado. El profesorado es informado y convocado a los cursos, ya que deben estar actualizados, en todo momento, con las mejoras de la plataforma y las novedades en los métodos de enseñanza utilizados.

#### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Existe PTGAS de la URJC común a todas las titulaciones, que no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en cada campus. Se estructura en áreas como

alumnos, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, aulas informáticas, laboratorios, orientación e información al empleo (COIE), centro de apoyo tecnológico (CAT) y apoyo a los departamentos.

La URJC dispone de diferentes servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad (ver en la web de la titulación el apartado "Programas de apoyo al estudiante"), y se pueden explicar en detalle los siguientes programas de apoyo:

- Orientación: jornadas de puertas abiertas, visitas a los campus de la URJC, jornadas de orientación, participación en ferias y seminarios en los centros de educación secundaria, participación en AULA, etc.
- Jornadas de acogida para nuevos estudiantes
- Coordinación docente del grado
- Mentoring de estudiantes
- Programas de movilidad
- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Especiales Educativas
- Inserción laboral. Se puede acceder a la información sobre inserción laboral por dos vías: - En la web pestaña Universidad a través del enlace Alumni se tiene acceso a la información sobre inserción laboral: Programa de inserción laboral, Bolsa de empleo y Jornadas laborales - En la web pestaña EMPRESAS se tiene acceso a la información sobre: Empleo y Jornadas Laborales
- Cualesquiera otros programas que desarrolle el centro (jornadas de empresas o salidas profesionales, etc).

Es de destacar el personal de apoyo que existe en la Escuela de Másteres Oficiales para cualquier cuestión ligada al seguimiento y control de dichas titulaciones, que ofrecen todo tipo de ayudas para la elaboración coherente y adecuada a los criterios de calidad que se exigen desde la Fundación madri+d. Para ello se realizan diferentes actividades y reuniones que permiten que exista una continua actividad en el seguimiento durante todo el curso académico permitiendo solucionar cualquier problema que pueda perjudicar a las titulaciones y adecuar su calidad en los siguientes cursos académicos.

#### IUNIT

IUNIT cuenta con personal de apoyo suficiente y cualificado para el MUCTMI. Este personal realiza funciones específicas de apoyo y soporte a la docencia, a la orientación académica, y a la organización y gestión de los recursos materiales e infraestructuras del título y del Centro.

El Personal Administrativo y de Servicios de IUNIT se estructura según se indica a continuación:

- Dirección del Centro
- Gerencia
- Recursos Humanos
- Secretaría de Alumnos
- Orientación profesional y prácticas
- Área de Sistemas y TIC'S
- Calidad
- Área de Tecnología Educativa
- Área de Comunicación y Marketing
- Área de Mantenimiento
- Biblioteca
- Conserjería

Por tanto, para el correcto funcionamiento y la adecuada atención a los estudiantes, IUNIT cuenta con el personal necesario y cualificado.

La Dirección Académica de IUNIT se preocupa por mantener formado a su personal de administración y servicios a través de cursos de actualización de conocimientos para la mejora de su desarrollo profesional.

El Área de Orientación Profesional y Prácticas ha planificado y llevado a cabo acciones de orientación profesional para los estudiantes de los títulos que se imparten en el Centro.

La valoración de los estudiantes de los servicios de apoyo presenta valores cercanos o superiores a 4,60 sobre 5 en el último curso evaluado.

#### **5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Existe una adecuación de dichos recursos materiales al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas. Gran parte de los recursos que se utilizan (aulas convencionales, aulas de informática, ...) no son específicos de las titulaciones, sino que son utilizados por todos los usuarios del campus. En la web de cada titulación existe un apartado de Medios materiales en el que se describen las infraestructuras del campus en el que se imparte la titulación.

Los medios materiales son adecuados, han sido mejorados y son de excelente calidad para los alumnos. La multiplicidad de diferentes medios de comunicación que ofrece la universidad es muy eficaz para ampliar cuestiones de las clases presenciales. Así, por ejemplo, el aula virtual ha sido mejorada respecto a su accesibilidad y manejo para todos los usuarios. Por otra parte, la plataforma teams permite generar todo tipo de interacciones (reuniones virtuales, chats, difusión de contenidos, grabación de clases y tutorías, etc.) Todo ello redundará en una mejora hacia las didácticas de aprendizaje y difusión de contenidos que ofrece la titulación.

La universidad también ofrece la plataforma virtual MyApps URJC: myapss.urjc.es mediante la cual los estudiantes y docentes tiene acceso a todo tipo de contenidos (bases de datos) y software de creación.

Asimismo, las diferentes bibliotecas de los campus (especialmente la del campus de Vicálvaro y Fuenlabrada) ofrecen diferentes tipos de materiales de interés para los estudiantes (libros de investigación, revistas académicas, acceso a productos audiovisuales y a bases de datos).

En este sentido la disposición de recursos materiales es adecuada y elevada para la formación de los estudiantes.

El aula de teoría cuenta con espacio superior para más de 30 alumnos, además la universidad cuenta con una biblioteca con libros especializados, aulas informáticas para elaborar prácticas, acceso a revistas científicas y bases de datos. También se cuenta con espacios de trabajo y estudio suficiente para los estudiantes matriculados.

#### IUNIT

Las instalaciones con las que cuenta el Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología (IUNIT) para desarrollar los estudios, se ubican en la Calle Alfonso Rodríguez Santamaría, 19, 28002 Madrid. Estas instalaciones cumplen las exigencias del Real Decreto 640/2021.

Todas las instalaciones del Centro están adaptadas y adecuadas para que sea posible el acceso de personas con discapacidad y movilidad reducida, tal como exige la legislación vigente, ya que se dispone de una rampa de acceso al edificio, un ascensor y baños adaptados.

Con respecto a la capacidad de los diferentes espacios, el tamaño de las aulas está en concordancia con el número de alumnos por grupo.

El Centro dispone de 7 aulas (6 teóricas y 1 de ordenadores) y 2 seminarios, que sirven para cubrir las necesidades de las enseñanzas. El número de plazas asignadas a cada aula respeta el espacio mínimo de 1,25 m<sup>2</sup> por alumno.

Todas las aulas están dotadas con:

- Pizarra.
- Conexión a las aulas virtuales.
- Proyector.
- Ordenador con altavoces.
- Cajas con conexiones de electricidad e internet.
- Red Wifi.

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en sus diferentes modalidades.

Todo esto se constata en la valoración de los estudiantes con los recursos materiales (espacios y recursos), que presenta valores cercanos o superiores a 4,10 sobre 5 en el último curso evaluado.

Por tanto, los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el Título (EV08.1).

Como plataforma de apoyo para la entrega de las actividades utilizan CANVAS.

#### **5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

Justificación de la valoración: No procede

#### **5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

N.P.

Justificación de la valoración: No procede

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y



que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

El personal de apoyo, recursos y servicios está justificado y cumple las misiones y compromisos de organización de actividades, ayudas, información y orientación académica. Existen infraestructuras tecnológicas adecuadas.

Los recursos materiales y servicios son los adecuados y satisfactorios para realizar el máster. La valoración general es positiva, tanto para la Dirección del Máster como para los alumnos. Destaca la calidad de estos que permite que no haya habido ninguna queja por parte de los alumnos.

IUNIT

El personal de apoyo al MUCTMI es suficiente y adecuado, realizando funciones específicas de apoyo y soporte a la docencia, a la orientación académica, y a la organización y gestión de los recursos materiales e infraestructuras del título y del Centro.

El personal de administración y servicios, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición para el desarrollo del Máster son los adecuados en función de la naturaleza, modalidades del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

El profesorado cuenta con los medios adecuados para impartir la docencia al disponer de aulas teóricas, aulas informáticas y salas multiusos, así como del material necesario para transmitir los conocimientos de cada una de las materias, incluido la plataforma tecnológica.

Las infraestructuras disponibles del centro (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo, bibliotecas, salas de informática, etc.) se adecuan al tamaño y características del grupo.

La accesibilidad general a IUNIT es muy buena. No existen barreras arquitectónicas y las infraestructuras están actualizadas a los requerimientos del Real Decreto 640/2021.

IUNIT está bien dotada tecnológicamente y cuenta con espacios modernos y suficientes a disposición de los docentes y estudiantes.

El equipamiento y recursos materiales propios son los necesarios para la adquisición de las competencias específicas de acuerdo al número de estudiantes matriculados y al perfil de egreso.

IUNIT dispone de una plataforma tecnológica con capacidad para albergar a todos los estudiantes del Máster, con una alta usabilidad y con las medidas de seguridad adecuadas y suficientes para el desarrollo de las actividades formativas en la modalidad a distancia y la evaluación de los estudiantes, garantizando el control de la identidad de los alumnos que acceden a ella.

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Se garantiza que el plan de estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo con la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en dicha memoria, garantizando que los resultados de aprendizaje previstos (y posteriormente alcanzados por los egresados del máster) se corresponden con el nivel del MECES establecido.

Todo esto se recoge en las guías docentes, donde se reflejan las diferentes metodologías docentes y actividades formativas en función del tipo de asignatura del que se trata.

En general, los contenidos de las asignaturas, las guías docentes, los sistemas de evaluación y la coordinación consiguen alcanzar los objetivos del Máster. Los alumnos adquieren las competencias presentes en la memoria de verificación. La calidad de los TFM realizados por los alumnos, seleccionados, en algunos casos, ha posibilitado su publicación en revistas académicas indexadas relevantes para el sector. El aprendizaje de la labor investigadora por parte de los alumnos queda reflejado en los resultados obtenidos por los estudiantes. Algunos de los alumnos del máster continúan su investigación en un doctorado y en algunos casos imparten docencia en universidades españolas o trabajan en entidades de prestigio ligadas al mundo de la

comunicación.

Aunque este título no ofrece prácticas externas por ser un máster de investigación, sin embargo, si genera diferentes tipos de actividades (EV10.1 Actividades ofertadas)

Además, uno de los profesores del máster dirige la Cátedra Flix-Olé de la Universidad Rey Juan Carlos que dota a los estudiantes de múltiples actividades cinematográficas a lo largo del curso académico (EV18 Actividades Cátedra Flix-Olé)

IUNIT

En las asignaturas que configuran el plan de estudios del Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos, la elección de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha efectuado para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en el perfil de egreso y así contribuir a la adquisición de las competencias previstas en el título.

En la guía docente de cada asignatura y modalidad se incluye toda la información significativa para el estudiante (EV01). Todas las guías son accesibles a través de las páginas web del máster.

Tal y como se contempla en la memoria verificada, las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas consisten en la Asistencia a clases teóricas, la Asistencia a clases prácticas, los Talleres prácticos de análisis crítico sobre las relaciones entre el universo audiovisual y el estado de derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidades, así como la promoción y representación de valores democráticos y éticos, la realización de exámenes prácticos y estudios de caso, la asistencia a tutorías, la asistencia a actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc, la preparación de clases teóricas, la preparación de clases prácticas y/o problemas, la realización de análisis y estudios independientes por parte del alumnado: tareas de investigación autónoma del alumno (búsqueda de información en bases de datos, lecturas complementarias, visionaje de audiovisuales, etc) y el Trabajo de investigación tutelado.

Más allá del trabajo de estudio, reflexión y preparación que se exige a los estudiantes, las metodologías docentes utilizadas para alcanzar el perfil de egreso previsto son las clases magistrales y la metodología de aprendizaje activo.

Con todas ellas se ha conseguido involucrar a los estudiantes en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, participando en las actividades formativas de manera activa. Los valores de satisfacción con el proceso formativo (estructura del plan de estudios, horas de docencia, carga de trabajo, conocimientos y competencias adquiridas) son 4,08 sobre 5 (Tabla 07 y EV09).

Los sistemas de evaluación que se adoptan son muy variados. Se utilizan las pruebas, ejercicios y resolución de problemas, la elaboración de trabajos, memorias y portfolios, el análisis de casos y/o productos, la exposición y presentación de trabajos y la presentación y defensa del TFM ante tribunal.

En cada asignatura se han aplicado los sistemas establecidos y las ponderaciones indicadas en la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje también se alcanzan gracias a la elaboración del TFM (EV4.2.), que requiere la integración de conocimientos de diferentes asignaturas y su aplicación. El TFM aglutina los conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante a lo largo del máster, y le permite demostrar que es capaz de aplicar e integrar los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de una memoria de TFM y la capacidad de comunicar las ideas y resultados del TFM a través de la defensa ante un tribunal (100% de la nota final). La composición de los tribunales se puede consultar en la EV4.2.2. En ningún momento, el tutor del TFM del estudiante formará parte del Tribunal de Evaluación de su alumno.

El Trabajo Fin de Máster se realiza en la fase final del plan de estudios. El estudiante es siempre guiado por su/s tutor/es. El despliegue temporal contempla la definición de temática, el alcance de investigación y la contextualización del proyecto.

Se constata la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del TFM (4,61 sobre 5 en el último curso evaluado).

En conclusión, las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación son los adecuados, han permitido la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con el Nivel MECES 3 (Tabla 02).

## **6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

La tasa de graduación es adecuada y no existen quejas por parte de los estudiantes.

Se analizan las encuestas enviadas por el Servicio de Calidad Docente para observar cualquier carencia o deficiencia que pueda aparecer, con el ánimo de poder solventar si existe algún criterio o aspecto que pueda perjudicar a la titulación.

Anualmente se revisan las guías docentes para mantenerlas actualizadas, así como las líneas de investigación de los docentes, que deben ser actualizadas desde sus perfiles en las páginas web de la universidad.

La evolución de los principales datos e indicadores manifiestan que no se detectan deficiencias en la titulación.

IUNIT

La evolución de las tasas de graduación, eficiencia, rendimiento y abandono se acercan a las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación (tasa de graduación 80%, tasa de abandono 5%, tasa de eficiencia 98% y tasa de rendimiento 71%).

La tasa de graduación de la cohorte de entrada 2021/2022 es superior al 77%.

Estos datos indican que los sistemas de evaluación aplicados para valorar la adquisición de las competencias en las materias discriminan conforme a los resultados de aprendizaje obtenidos por cada uno de los estudiantes.

Respecto a la tasa de abandono, no hay datos disponibles.

La tasa de eficiencia es alta. En la última edición se sitúa en valores cercanos al 81%.

Las tasas de rendimiento, éxito y presentación se han mejorado en los últimos cursos académicos. La tasa de presentación oscila entre el 84% y 100%, la tasa de rendimiento, entre el 82% y el 100%, y la tasa de éxito, entre el 97% y el 100%.

En relación con la evolución de la tasa de cobertura presenta una tendencia decreciente en el curso académico 2022/2023 (5,00%).

Como se ha explicado a lo largo de este informe de autoevaluación, el SGIC garantiza el análisis de los resultados e impulsa la realización de actuaciones para la mejora continua del título.

### **6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

La valoración docente de los estudiantes ha sido positiva. Con una tasa de respuesta del 81.1% y en la que se percibe una calificación de asignaturas que oscila entre el 3.87 como calificación más baja y un 4.86 como calificación más alta, con unos parámetros de valoración entre 0 y 5 pudiéndose apreciar que la media de estas calificaciones alcanzaría un notable alto.

Respecto a la valoración docente tiene una media de 4.49 sobre 5 lo que se aprecia como una calificación excelente.

El grado de satisfacción de los alumnos con el Trabajo de Fin de Máster es de un 4 sobre 5, lo que supone una gran apreciación a las labores de adecuación, seguimiento y tutorización por parte del profesorado hacia los estudiantes.

La satisfacción de los alumnos con los servicios es notable.

El grado de satisfacción de los egresados es de un 3 sobre 5. Esta calificación está condicionada, en algunos casos, por su continuación como estudiantes de doctorado frente a los que ostentan un cargo laboral.

Respecto a la satisfacción del profesorado con el máster es excelente, alcanzando un 4.67 sobre 5.

IUNIT

El Máster Universitario en Cine, Televisión y Medios Interactivos cuenta con indicadores de satisfacción de los estudiantes con:

- La docencia.
- La titulación.
- El TFM.

También, cuenta con indicadores de satisfacción de:

- La titulación por el profesorado.
- El Centro por el personal de administración y servicios.

En el curso académico 2022/2023, la valoración global de los diferentes grupos de interés sobre el título es satisfactoria (EV09).

Respecto a la valoración docente, se han aplicado encuestas en cada asignatura. En el último curso evaluado, la satisfacción media de los estudiantes del MUCTMI alcanza un valor medio global de 4,78 (1er. semestre) y 4,76 (2º semestre) sobre 5.

Se constata la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del TFM. La valoración de algunos ítems en el curso académico 2022/2023 son:

- El Interés del tema elegido (4,80 sobre 5).
- El tutor/-a del TFM ha realizado un seguimiento adecuado en el proceso de diseño y elaboración del TFM (4,60 sobre 5).
- El grado de satisfacción global con la asignatura Trabajo Fin de Máster (4,60 sobre 5).

La satisfacción de los estudiantes con la titulación obtiene un valor de 4,14 sobre 5 en el último periodo evaluado.

En el curso 2021/2022 la satisfacción del profesorado con la Titulación del MUCTMI obtiene un resultado de 4,43 sobre 5, alcanzando un valor de 4,60 sobre 5 en el último curso evaluado.

La satisfacción del PAS con respecto a la Titulación del Máster ha sido de 4,38 sobre 5 en el último curso evaluado.

Se puede afirmar, de acuerdo con la evolución de estos indicadores, que el título logra los resultados de aprendizaje previstos y estos son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Se adjunta detalle de indicadores donde se observan porcentajes positivos, donde se manifiesta un alto porcentaje de actividad tras terminar el máster (75%) y una tasa de empleo del 50%, aunque hay que matizar que estamos ante un máster de investigación que lleve a que varios estudiantes se matriculen en cursos de doctorado para realizar futuras tesis doctorales (EV04.2.3 Ejemplo compromiso tesis doctoral).

La universidad realiza un estudio sobre la inserción laboral el primer año posterior al egreso, así como un seguimiento para evaluar la trayectoria de los egresados durante el segundo, tercer y cuarto año posteriores al egreso. Se deben comentar en profundidad dichos indicadores, relacionándolos con la situación socioeconómica del ámbito de la titulación. Si se considera oportuno, se pueden comentar series temporales de estos datos.

El porcentaje de titulados activos que mejoran su situación laboral con el máster es de 33.3%.

A lo largo de la trayectoria del máster se han reconocido algunas de las reputaciones de los alumnos en futuros trabajos de comunicación mediática y de investigación. Prueba de ello es que algunos alumnos están trabajando en diferentes universidades, algunos han conseguido doctorarse y siguen manteniendo un fuerte vínculo con el ámbito de la investigación. Estas cuestiones también han hecho fortalecer vínculos con antiguos alumnos para incluirlos dentro de proyectos de investigación de los profesores.

En el caso de alumnos extranjeros los alumnos de América Latina tienen una gran consideración respecto a este máster y sus universidades han llegado a manifestarlo. Para los alumnos de procedencia China su conexión posterior es más compleja, pero es importante señalar que muchos han recomendado el máster y están muy satisfactorios con sus resultados.

La orientación del máster, ligada a nuevos medios y mercados convergentes, ha posibilitado actualizar y objetivar la visión de futuro para futuras líneas de investigación de los alumnos y desempeñar trabajos en empresas afianzadas del sector. Algunos de los TFM's realizados han servido como modelos para continuar futuros trabajos o investigaciones mediáticas.

IUNIT

Debido a la reciente creación del Centro y los títulos implantados en el mismo, está prevista la realización del primer estudio de inserción laboral para finales del curso 2023/2024.

Hay que tener en cuenta que este título lleva implantado en el centro, tan sólo 2 años. El curso académico 2023/2024 es su tercera edición, y que los estudiantes egresados en el curso académico 2022/2023 apenas han tenido 6 meses para su inserción laboral. Es por ello que desde la Dirección, se ha previsto este estudio a finales del actual curso.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: URJC

Los resultados de aprendizaje son adecuados y satisfactorios para un máster de investigación que permite a sus estudiantes acceder no solo a entornos laborales sino a continuar con estudios de doctorado.

La valoración de los resultados de aprendizaje obtenidos es satisfactoria a tenor de los resultados de los alumnos.

Los objetivos básicos son alcanzados:

- Comprender y adquirir los conocimientos sobre la investigación en comunicación.
- Aprendizaje de los nuevos entornos dentro del área de estudio.
- Aprendizaje de las diferentes fuentes científicas, que les permita manejarse ante la complejidad de información.
- Adquisición de las competencias necesarias para saber comunicar sus investigaciones, en forma y calidad científicas necesarias.
- Conocimientos que les permite poner en marcha cualquier producto audiovisual en cualquier fase de la cadena de valor, con hincapié en la promoción y el marketing
- Conocimientos de los nuevos lenguajes y estéticas ligadas a las nuevas narrativas y a las nuevas tecnologías audiovisuales.

IUNIT

En las asignaturas que configuran el plan de estudios de esta titulación, la elección de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha efectuado conforme a la MV.

Los resultados de aprendizaje previstos en la MV se han alcanzado y en general han sido óptimos (Tabla 2).

El Trabajo Fin de Máster permite adquirir las competencias del título conforme a lo descrito en la MV.

En conclusión, los resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título en el último curso académico y la distribución de las calificaciones obtenidas para las distintas asignaturas por parte de los alumnos (Tabla 02), demuestran que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación son los adecuados, permiten la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y corresponden al Nivel MECES 3.

La evolución de las tasas de graduación, eficiencia y abandono se acercan a las previsiones realizadas en la Memoria de verificación (Tabla 03.A).

El MUCTMI cuenta con indicadores de satisfacción para valorar la actuación docente, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, las instalaciones y recursos, servicios y atención al alumnado, los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita, el TFM o la inserción laboral, considerando los diferentes colectivos implicados en el título: estudiantes, profesores, personal de apoyo, empleadores y egresados. Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés del máster son satisfactorios (Tabla 07 y EV09).

El SIGC garantiza el análisis de los resultados e impulsa la realización de actuaciones para la mejora continua del título.

Debido a la reciente creación del Centro y los títulos implantados en el mismo, está prevista la realización del primer estudio de inserción laboral para finales del curso 2023/2024.

---